



# GACETA DE MADRID.

Del Martes 24. de Febrero de 1699.

*Varsovia 6. de Enero 1699.*

**A** Viasse dicho, que el Rey, y Senadores avian aceptado por su parte la mediacion del Señor Emperador para ajustar esta Corona con el Elector de Brandemburgo, pero el tiempo ha ido aclarando la verdad; y se sabe al contrario por las cartas de Grodno donde está su Magestad: y por las noticias, que aqui se han averiguado, que hasta ahora, ni su Magestad, ni la Republica han aceptado esta mediacion; antes bien à las vivas instancias, que ha hecho el Embiado del Señor Emperador, para que se acepte, han respondido, que las hostilidades cessaran; pero que el entrar en ajuste no se puede resolver hasta la Dieta general convocada para el proximo mes de Febrero, y para la qual se ha hecho la convocatoria con cartas Circulares: y se añade, que assi su Magestad, como la Republica, estan firmes en que no se trate de ajuste, hasta tanto que el Elector de Brandemburgo desembaraçe la Ciudad de Elbing, à lo qual no parece, segun todas las muestras, que consentira su Alteza Electoral. Hallanse ya en la Prusia Real ocho mil hóbres de Tropas Polacas, y se ha hecho la convocatoria segunda de la Nobleza à cavallo para el primer orden. Tambien los Brandemburgeses por su parte se van engrossando en las Fronteras de la Prusia Ducal, de la Pomerania Brandemburgesa, y de la Nueva Marca, con fines de la Prusia Real. Todos estos movimientos son causa de que la Ciudad de Danzic, principal de Prusia Real, haga levas para ponerse à cubierto de qualquiera atentado de parte del Elector de Brandemburgo. Por cartas de Leopoli se sabe, que corria alli voz de que los Tartaros se preparavan para hazer vna irrupcion en las Fronteras de Polonia en los primeros yelos, antes que se prohiban las hostilidades por la paz; y que los Turcos de Caminieç, noticiosos de que esta Fortaleza se ha de bolver por la paz à Polonia, se prevenian para empezat à evacuarla, luego que recibiesen los ordenes de la Puerta.

*Vienna 14. de Enero 1699.*

**E**L dia seis de este mes Pasqua de Reyes, la Señora Emperatriz, que entrò el mismo dia en los quarenta y cinco años de su edad, recibió (segun costumbre) los besamanos de los Señores, y Señoras de la Corte, vestidos de gala. Los Diputados de los Estados de Austria, que se han de juntar aqui para conceder al Señor Emperador el donativo ordinario, han llegado ya la mayor parte. Continùase à trabajar con aplicacion en las prevenciones para la entrada de la Reyna de Romanos. Sabele que el Conde de Paar, y los demas de la casa de la misma Reyna, que van à recibirla à Roveredo, llegaron à primero del corriente à Salzburgo, en donde el Principe Arçobispo los agassajo con gran magnificencia. Las noticias de quatro del corriente de Carlovitz, lugar del Congreso en Vagria, rezan lo siguiente: A 27. del pasado llegò alli el Conde Margili con la respuesta del Señor Emperador sobre

algunos artículos, que se dize, que sus Plenipotenciarios no venian en conceder, y sobre que pidieron se les diese tiempo para consultarlos con su Magestad Cesarea; es à saber, que los Turcos gozassen de mayores terminos de la otra parte de la Teissa, ò Tibisco de lo que al principio se suponía, que Caransebes, y la Puerta de Yerro, serian arrassadas, y que los Fuertes de Arad, y Chonad se quedarian en el estado que aora tienen, sin añadir nuevas fortificaciones; pero se assegura, que el Señor Emperador no ha querido consentir en nada de esto; y así, que ha embiado orden à sus Embaxadores Plenipotenciarios, para que no vengán en ningun punto de estos. El Embaxador Plenipotenciario de Moscovia espera la buelta del Correo, que despachò al Czar su Señor sobre los Fuertes, que piden Turcos sobre el Nieper; pero como no podrá venir sino en mucho tiempo, por la distancia, y muchas nieves sobre que ha de passar, se dize, ha propuesto el mismo Plenipotenciario à los Mediadores, que se haga con el Czar su Señor vna tregua de dos años, en los quales se ajustarán estas dificultades, y se hará vna paz firme entre las dos Potencias; mas aun no se sabe la respuesta, que los Plenipotenciarios del Gran Turco han dado à esta propuesta. En orden à los artículos, que miran à la Republica de Venecia, y que siempre parecen los mas dificiles de ajustar, se assegura, que el Correo, que el Senado avia buuelto à embiar à su Plenipotenciario, traia, que la Republica en ninguna manera venia en restituir, ni à Castelnovo, ni à Lepanto, ni à los Dardanelos de su Golfo, ni ninguna otra de quantas conquistas ha hecho en esta vltima guerra. Por otra parte se assegura tambien, que el Señor Emperador, en atencion à lo que han hecho los Venecianos en esta guerra, ha declarado su Imperial animo de no apartarse, ni vn punto, de los intereses de la Republica, y que procuraria tuviese en esta paz entera satisfacion; pues esto pedia el Tratado de la Liga hecho con la misma Republica, y conducia tanto al bien de la Christiandad el que no dexasse nada de lo conquistado. El dia nueve por la noche vinieron aqui del Congresso dos Correos Extraordinarios, el vno despachado por el Plenipotenciario Veneciano à la Republica sobre estos mismos puntos debatidos; y el otro despachado por los Plenipotenciarios Cesareos al Señor Emperador. Por este se sabe, que proseguian los Embaxadores Plenipotenciarios de entrambas partes à juntarse frequentemente; y aunque los Plenipotenciarios Turcos avian como amenazado, que no aguardarian mas que la venida del Correo de Venecia, para retirarse, ora se hiziesse la paz, ora no, viendo la firmeza que muestra el Senado en no ceder nada, no se han retirado, antes bien han heccho venir de Belgrado al lugar del Congresso nuevas provisiones; y así parece que quisieron hazer negociacion de la amenaza. Hete recibido sen esta Corte con grandes muestras de alegria la nueva del ajuste de las diferencias de Lituania, por la infatigable aplicacion del Rey de Polonia.

Roma 10. de Enero 1699.

**A** Viendo llegado à esta Corte el Secretario del Conde de Caunitz, Vice-Canciller del Imperio, por la posta, para que el Embaxador Cesareo, Conde de Martinitz, presentasse vna carta del Señor Emperador, en que dava cuenta à su Santidad del catamiento del Rey de Romanos con la Princesa Amelia de Hanover, y pidiesse la dispensa del grado de parentesco en que se hallan Rey, y Princesa, dixo el referido Secretario, que en Viterbo le avian robado la maleta, en que venian, así la carta del Señor Emperador à su San-

tidad, como la del mismo Señor Emperador à su Embaxador, en que se reza-  
 va el grado de el parentesco de que se avia de pedir dispensacion. Informado  
 de esto su Santidad por el Cardenal Espada, Secretario de Estado, à quien  
 embiò vn Gentilhombre el Embaxador Cesareo, pidiendo audiencia, ordenò  
 al Cardenal Albano, Secretario de Breves, expidiesse la dispensa. En virtud de  
 este orden, el Cardenal Albano embiò al Embaxador tres Breves en nombre  
 de su Santidad, en los quales avia diferentes dispensas, segun diversos grados,  
 para que vsasse del que era necessario. Despues se ha hallado la maleta con  
 los pliegos. En virtud de la Congregacion de siete Cardenales, en que se re-  
 solviò el dia dos embiar Legado *à latere* à la Reyna de Romanos, para darle  
 la enhorabuena de su calamiento en nombre de su Santidad, como se avia  
 vsado en lo passado, siempre que alguna Reyna se avia desposado en Italia,  
 ò avia passado por ella de Alemania à España, en el Consistorio que se tuvo  
 el dia cinco del corriente, fue declarado Legado para esta funcion el Carde-  
 nal Boncampaño, Arçobispo de Boloña, que partirà à cumplit con ella, luego  
 que la Princesa de Hanover tome el titulo de Reyna de Romanos, desposan-  
 dose con ella por Procurador el Rey de Romanos. Con la noticia de que la  
 Reyna Viuda de Polonia ha llegado à Verona, el Baron Scarlati partiò à cin-  
 co de aqui para recibirla. Su Santidad ha mandado que se tenga dos veces  
 cada semana Congregacion del Santo Oficio, sobre el libro del Arçobispo de  
 Cambray, y en virtud de este orden, el dia de la Epifania, aunque lo era de  
 fiesta, se tuvo. *Londres 19. de Enero 1699.*

**A** Viendo nombrado vna Villa del Condado de Bucks por Diputado a l  
 Parlamento vno de la secta de los Quakers, ò Tembladores, no ha  
 querido hazer los juramentos que se señalaron en los Parlamentos passados  
 acerca de la Primacia del Rey en lo Eclesiastico; por lo qual examinado en  
 la Camara Baxa del Parlamento, no ha sido admitido, por persistir en no ha-  
 zer los referidos juramentos; y assi se ha escrito à la Villa de que era Dipu-  
 tado, que nombre otro. Esta resolucion se tomó el dia 16. y en el tambien se  
 discuriò en Junta general sobre la Acta de licenciar las Tropas, dexando  
 solamente en Inglaterra los siete mil hombres de piè de Exercito, que ha  
 ayido en tiempo de paz; y en Irlanda doze mil, y se remitiò para el dia 21.  
 de este mismo mes el bolver à tratar de ello. El dia 17. se presentó vna quen-  
 ta de lo que se debia à las Tropas hasta principio de Enero de este año. Hi-  
 zose este mismo dia la segunda lectura del Decreto formado para aumentar  
 las manufacturas de las lanas del Reyno de Inglaterra, y embarazar el traf-  
 porte de las manufacturas de Irlanda à Payses Estrangeros. Leyole la pro-  
 puesta hecha por el Rey en la abertura del Parlamento, y se remitiò el deli-  
 berar sobre el subsidio que su Magestad pide para la Junta siguiente. Oy  
 19. se determinò en Junta general, que se concediesse enhorabuena subsidio  
 à su Magestad; pero que fuesse para licenciar las Tropas. Por seis Navios  
 venidos vltimamente de las Indias Occidentales, se ha averiguado ser falla la  
 voz que avia corrido de cierto levantamiento, solo dizen ser grande la mor-  
 tandad en las Colonias que tiene alli Inglaterra, y en los Navios de guerra;  
 siendo tan executivas las enfermedades, que dan pocas horas de termino. Por  
 quenta se ha sacado, que desde el principio del año de 1695. hasta aora se  
 han labrado en la Torre, Bristol, Chester, Exeter, Norivich, y York siete  
 millones, seiscientas y cinquenta mil ciento y quarenta y dos libras esterlinas  
 de mone da.

Haya 22 de Enero 1699.

**E**L Señor DicKvelt ha embiado su ropa por tierra à Bruselas, y de vn dia para otro partirà de aqui por agua à la misma parte. Escrivese de Lieja, que aquellos Estados han concedido à su Principe Obispo los impuestos ordinarios, y extraordinarios determinados los años passados, por juzgarse necesarios para la conservacion de los Estados. De Bruselas se sabe averse resuelto reformar quatro Regimientos de Cavalleria, dos de Dragones, y dos de Infanteria, y ademàs de esto se tratava de reducir los demàs Regimientos à menos Compañias para reformar Oficiales. El Duque de Vvirtemberg partiò de aqui el dia 17. à los Payfes Baxos Españoles à la reforma de las Tropas que se hallan de guarnicion en algunas Plazas de ellos.

Paris 31. de Enero 1699.

**S**abese del Piamonte, que algunos hombres sediciosos se juntaron en el territorio de Mondovi, hasta el numero de seiscientos, y que assi juntos llegaron hasta las puertas de aquella Plaza, en donde hubo algunos muertos de vna, y otra parte. Avièdo llegado esta noticia à Turin, despachò alla su Alteza Real algunos batallones de Infanteria, y algunos Dragones para dissiparlos. De los Esquizaros se sabe, que los Cantones Protestantes avian deliberado sobre los medios de mantener à los Protestantes Franceses refugiados en aquel Pais.

Madrid 24. de Febrero 1699.

**S**E ha sabido que el dia 26. de Enero se firmò la tregua entre los Imperiales, Polacos, Moscovitas, y el Turco, aviendola rehusado solo los Venecianos, por no aver convenido en algunas condiciones; pero que mientras bolvian los Correos avia suspension de armas, y que no se dudava que vltimamente se haria tambien el ajuste à satisfacion de Venecia.

El dia 6. de este muriò en Bruselas con vniversal sentimièto el señor Principe Electoral de Baviera D. Joseph Fernando. Naciò en Viena à 28. de Octubre de 1692. Sintióse malo el dia 23. de Enero, y espirò à los 13. de su enfermedad. Era hijo del señor Maximiliano Emanuel, Duque de las dos Bavieras, Elector actual del Imperio, y de la señora Archiduquesa Maria Antonia de Austria, y viuieto del señor Felipe Quarto de gloriosa memoria.

Por las Cartas de Ceuta se avisa, que el dia dos hubo suspension de armas por la parte de S. Pablo, para que los Moros entregassen vna carta de parte de su Alcayde, pidiendo salvo conducto para que el Padre Guardian de Mequinez de Franciscos Descalços passe à esta Corte de Madrid con vn presente de esclavos, y carta del Rey de Mequinez pera el Rey nuestro señor. No obstante se logró el tiempo, previniendo dos hornillos que bolar, quando lo pidiesse la ocasion. Logróse hasta el dia 3. à tiempo que los ataques de los Infieles estavan coronados de gente. El dia 4. hubo tambien suspension de armas, entrando el referido Padre Guardian en la Plaza con seis esclavos, los quatro que embia Muley Ismael al Rey nuestro señor, y dos para los Señores Conde de Benavente, y Duque del Infantado.

El señor Don Vidal Marin, Obispo de Ceuta, y que fuè elegido para Pamplona, ha pedido à su Magestad tenga à bien el que no acepte esta honra de su piedad, pues mientras su Esposa se hallare en la afliccion del asedio, por ninguna conveniencia la desamparara.